

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 03/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2009 00224	Ejecutivo	DORIS LUCIA MERA CAVIEDES	CARLOS HUGO SALAZAR RODRIGUEZ	Auto Pone en conocimiento Oficio presentado por Colpensiones, en relacior con la aplicación de la cautela	02/06/2021		
63001 31 10002 2020 00270	Amparo de Pobreza	SONIA MARIA - BONILLA GIL	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo Releva al abogado Tommy Alberto Ramirez Muñoz	02/06/2021		
63001 31 10002 2021 00027	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ADRIANA ALVAREZ PALOMINO	JUAN CARLOS GOMEZ HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 22 de noviembre de 2021, a partir de las 9.00 AM. En atención al inc 3 del art. 129 CGF corre traslado a la parte demandante de la peticiór del incidente de levantamiento de cautela Reconoce personería. Requiere abogado.	02/06/2021		
63001 31 10002 2021 00043	Verbal Sumario	HENRY JUNIOR AMAYA LOPEZ	HENRY AMAYA CARMONA	Auto de Trámite Incorpora Memorial. Advierte a la parte demandada deberes estabkecidos en el art. 78 CGP. Ordena oficiar al demandado. Ordena suministrar a dedmandado datos del curador ad litem.	02/06/2021		
63001 31 10002 2021 00174	Verbal	JENNY MARCELA URBANO BEER	JULIO CESAR RODRIGUEZ PATIÑO	Auto inadmite demanda Concede T 5 días para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería. Autoriza a abogado para actuar solo para los efectos de este auto.	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO